

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 19 de julio de 2018, en la Subgerencia de Adquisiciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 2416, Segundo Piso, Col. Copilco El Bajo, C.P. 04340, Coyoacán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones Electrónica a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la M.T.I. María de los Ángeles Ramírez Medina, designada mediante Memorando No. B00.1.03.-0211 de fecha 08 de febrero de 2018, suscrito por el Lic. Francisco Javier Izaza Arteaga, Gerente de Recursos Materiales; con la colaboración del C. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Departamento de Registro y Control de Pedidos, Servidores Públicos adscritos a la Gerencia de Recursos Materiales de la Comisión Nacional del Agua; al inicio de esta junta, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La Presidente del acto, fue asistida por los CC. Lic. Cástulo Chávez Piedra, Subgerente de Relaciones Laborales y Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro, Jefe de Proyecto, ambos representantes de la Gerencia de Personal de la CONAGUA; Lic. Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca, Jefe de Departamento de Seguridad en el Trabajo, de la SEMARNAT; Lic. Nancy Paola Silva Martínez, Jefe de Departamento de Prestaciones y Lic. Jesús Alberto Ortiz Hernández, Analista, de la PROFEPA; Uriel Ocampo Delgado, Enlace de la CONANP, áreas técnicas y requirentes de los bienes y responsables de solventar las preguntas de carácter técnico; la responsable de solventar las preguntas de carácter administrativo fue la M.T.I. María de los Ángeles Ramírez Medina, Subgerente de Adquisiciones. Asimismo se cuenta con la presencia de la L.C. Cecilia Lidia Hernández Ramírez, representante del Órgano Interno de Control en la Conagua.

De conformidad a lo indicado en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria, se verificó en el Sistema CompraNet si algún licitante había enviado preguntas a través de medios remotos de comunicación electrónica, recibándose en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, de las siguientes empresas:

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	Comercializadora y Exportadora de Sonora S.A. de C.V.	2	1
2	Grupo Comercial Aralen, S. de R.L. de C.V.	3	1

A continuación, los representantes de la Conagua, Semarnat, Profepa y Conanp, hacen la siguiente precisión:

Dice: PARTIDA 4 .- ROMPEVIENTOS PARA TRABAJOS DE CAMPO
ROMPEVIENTOS PARA TRABAJOS DE CAMPO COLOR GRIS OSCURO

Debe decir: PARTIDA 4 .- ROMPEVIENTOS PARA TRABAJOS DE CAMPO
ROMPEVIENTOS PARA TRABAJOS DE CAMPO COLOR VERDE BOTELLA

A continuación y con base en la Información de carácter técnico proporcionada por los representantes de las áreas antes citadas en la presente acta, se asientan las respuestas a las solicitudes presentadas a través de CompraNet, en tiempo y forma, sobre aclaraciones a la Convocatoria, que formularon por escrito los interesados, conforme a lo establecido en el punto 3.2 de las mismas.

Comercializadora y Exportadora de Sonora S.A. de C.V.

1.- Entrega de muestras. Ustedes dicen que se tiene que entregar muestras por cada partida ¿Mi pregunta es con presentar una muestra de cada partida es suficiente?

Respuesta: Se deberá presentar una muestra por partida.

2.- Método de prueba. ¿Se tiene que entregar certificados de las pruebas de laboratorio descritas en el anexo 7 o ustedes realizarán dichas pruebas?

Respuesta: se deberá entregar informe de prueba de resultados por familia de tela, entretelas, poquetín y forros, indicando a qué partidas pertenece tal y como se requieren en el anexo 7 de la convocatoria, los informes de pruebas de resultados deberán ser con fecha de emisión posterior al cierre de la última junta de aclaraciones. Estos se entregarán conjuntamente con las muestras físicas a más tardar el 26 de julio de 2018 en las oficinas de la Subgerencia de Relaciones Laborales con la Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro, (datos de contacto: maria.viramontes@conagua.gob.mx tel: 5174 4000 a la extensión 1927), quien depende de la Gerencia de Personal ubicada en Avenida

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Insurgentes Sur No. 2416, primer piso Ala Sur, Colonia Copilo El Bajo, CP. 04340 Coyoacán, en el horario de 09:30 a 17:30 horas.

Grupo Comercial Aralen, S. de R.L. de C.V.

3.- Solicitamos de la manera más amable a la convocante, que en las partidas donde se requiera la misma tela, entretela, poquetín, forros, se presente un informe de resultados de las pruebas de laboratorio por familias, indicando a qué partida pertenece, dando cumplimiento al numeral 2.2 y 6.3 de la convocatoria.

Respuesta: Si se acepta, los informes de prueba de resultados serán por familia de telas, entretelas, poquetín y forros indicando a que partidas pertenecen tal y como se requiere en el anexo 7 de la convocatoria, los informes de prueba de resultados deberán ser con fecha de emisión posterior al cierre de la última junta de aclaraciones.

4.- Se solicita amablemente a la convocante que sólo se entregué una muestra física de cada una de las partidas con el bordado directo a la prenda de la Conagua y para las dependencias Semarnat, Profepa, Inecc y Conanp los bordados que debe llevar la prenda se presenten en testigos con los colores, formas y dimensiones que se indique ya que la confección no cambia.

Respuesta: Si se acepta, la muestra deberá entregarse con bordados de Conagua y en un testigo de tela los bordados para las dependencias de la Semarnat, Profepa, Inecc y Conanp en los colores, formas y dimensiones que se indican en la convocatoria y su anexo 7.

5.- Solicitamos de la manera más amable a la convocante que la propuesta económica se presente de manera genérica, en virtud que las fichas se presentarán en la propuesta técnica de la licitación.

Respuesta: Si se acepta, que la propuesta económica se presente de manera genérica.

Terminado el envío de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y de acuerdo a lo señalado en el punto 3.2 de la convocatoria, los licitantes contarán con un plazo máximo de seis horas a partir de la hora registrada en el sistema al momento de emitir las respuestas, para formular las preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas emitidas, dándose atención el día hábil siguiente.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. de los Insurgentes Sur No. 2416, 2° piso, Colonia Copilco El Bajo, Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

México, en donde se fijará copia del aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Finalmente, se recuerda a los licitantes que la fecha para la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de julio de 2018, a las 11:00 horas**, en la Subgerencia de Adquisiciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Av. de los Insurgentes Sur No. 2416, segundo piso ala sur, Colonia Copilco El Bajo, Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley; así mismo, cabe señalar que de conformidad al artículo 26 Bis fracción II, la presente licitación es convocada de manera electrónica, por lo que deberá presentar su propuesta a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

No habiendo otro asunto que tratar, se da inicio al periodo para que los licitantes que presentaron preguntas, en su caso formulen cuestionamientos respecto a las respuestas dadas por los servidores públicos que representan a la Comisión Nacional del Agua en este acto, siendo las 12:00 horas, del día 19 de julio del año 2018.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

La Subgerente de Adquisiciones

M. T. I. María de los Ángeles Ramírez Medina

Jefe del Departamento de
Registro y Control de Pedidos

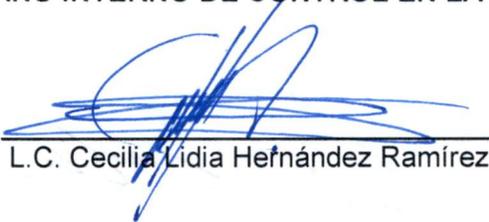
René Martín Villarruel Salazar

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAGUA



L.C. Cecilia Lidia Hernández Ramírez

POR LA GERENCIA DE PERSONAL

El Subgerente de Relaciones Laborales

Jefe de Proyecto

Lic. Cástulo Chávez Piedra



Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro

POR LA SEMARNAT

Jefe de Departamento de Seguridad en el Trabajo



Lic. Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca

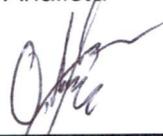
POR LA PROFEPA

La Jefe de Departamento de Prestaciones

Analista



Lic. Nancy Paola Silva Martínez



Lic. Jesús Alberto Ortiz Hernández

5 de 6

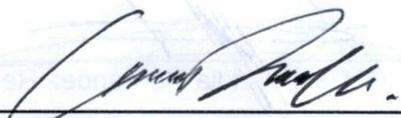
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E25-2018.
Vestuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

POR LA CONANP

Enlace


Uriel Ocampo Delgado

POR EL INECC

No se presentó

-----**FIN DEL ACTA**-----